

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1061 MATARÓ ENERGÍA SOSTENIBLE, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en fecha 24 de febrero de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada con carácter de universal acordó por unanimidad reducir el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, en la cuantía de dos millones trescientos cincuenta y ocho mil euros (2.358.000 €), mediante la reducción del valor nominal de las acciones a cincuenta euros (50 €).

Así, el capital social que hasta la fecha estaba fijado en la cuantía de cuatro millones setecientos dieciséis mil euros (4.716.000 €) se reduce hasta la cifra de dos millones trescientos cincuenta y ocho mil euros (2.358.000 €), quedando dividido en cuarenta y siete mil ciento sesenta acciones (47.160 acciones), representadas por medio de títulos, ordinarias, nominativas, de cincuenta euros (50 €) de valor nominal cada una.

Al no existir derecho de oposición de los acreedores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 335 a) de la Ley de Sociedades de Capital, el acuerdo de reducción podrá elevarse a público a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio de reducción y será efectivo una vez se inscriba en el Registro Mercantil.

Como consecuencia de la reducción de capital indicada, el artículo 8 de los Estatutos sociales pasa a tener la siguiente redacción:

"ARTÍCULO 8.º.- El capital social se fija en la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL EUROS (2.358.000 Euros). Está totalmente suscrito y desembolsado. Está dividido en 47.160 (cuarenta y siete mil ciento sesenta) acciones, ordinarias, nominativas, y de una sola serie, de 50 (CINCUENTA) euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 47.160, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas."

Mataró, 27 de febrero de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Gonzalo Martín.

ID: A170015506-1